CNH

Comisión Nacional
de Hidrocarburos

Autorización de la Perforación del Pozo Exploratorio Terrestre Tacam-1EXP (Hermano, en lengua Totonaca)

Operador Petrolero: Pemex Exploración y Producción

Unidad Técnica de Exploración y su Supervisión
Dirección General de Autorizaciones de Exploración
21 de enero 2020

Fundamento Legal

- **Ley de Hidrocarburos**

Facultad de la Comisión para emitir autorizaciones de perforación de pozos

Artículos 36 y 43 fr. I, inciso e)

- **Ley de los Órganos Reguladores Coordinados en Materia Energética**

Atribuciones de los Órganos Reguladores

Artículos 4, 22, fr. I, II, III, VIII, IX, XI y XII, y 39 fr. I, III y IV

- **Reglamento Interno de la CNH**

Se establecen facultades para el Órgano de Gobierno y para cada una de las Direcciones Generales de la Comisión

Artículos 13, fr. IX, inciso a) y 32, fr. I inciso a).

- **Lineamientos de Perforación de pozos**

Se establecen requisitos y procedimientos para la autorización de la perforación de pozos

Artículos 2, 9, 25, 27, 30, 31, 32, 33, 34 y Anexo V.

Datos Generales

Asignación	**AE-0122- Tampico Misantla**	
Clasificación del pozo	**103 Pozo Exploratorio en un nuevo Yacimiento**	
Elevación del terreno y mesa rotaria	140 m	
Objetivo geológico (mvbmr)	**Cretácico Medio "KM"**	**2,130 – 2,235**
Hidrocarburo esperado	Aceite ligero	35°API
Temperatura y presión del objetivo geológico	95° C	3,786 psi
Trayectoria del pozo	Horizontal, KOP1 = 1,458 mdbmr, DLS1= 1.78 °/30m, KOP2=1,784 mdbmr, DLS2=3.14 °/30m, inclinación final= 81.4 °	
Profundidad programada total	2,235 mvbmr / 2,900 mdbmr	
Programas (81 días)	**Perforación:** **Terminación:**	28/Ene/2020 – 22/Mar/2020 (55 días) 12/Abri/2020 – 07/May/2020 (26 días)
Costos 198.7 (MM$)	Perforación : 139.7 (MM$) Terminación y abandono 59 (MM$)	
Principales características del equipo de perforación	Equipo Terrestre IPC-513: IDECO, 2000 HP Mástil: 454 Ton. Corona: 500 Ton Sistema de Preventores: (3K y 10K) psi	

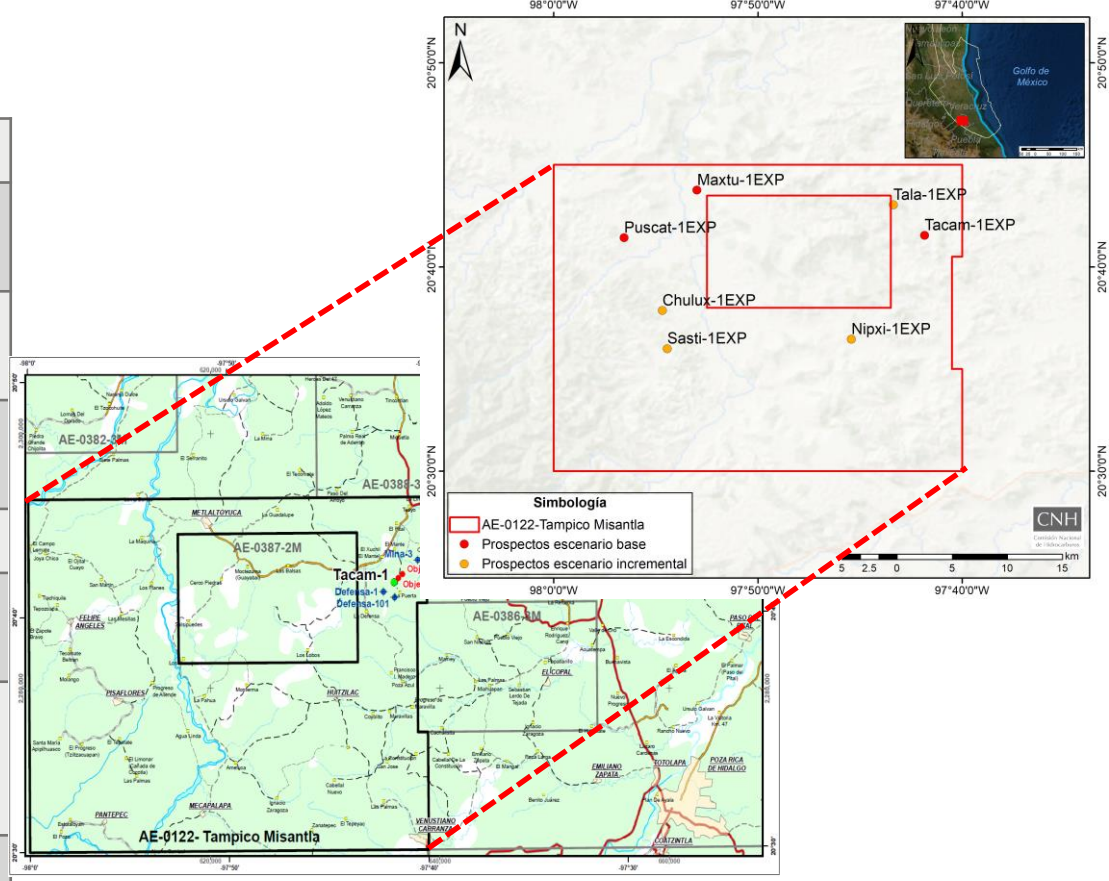

Distancia del pozo a límites de la Asignación (km)	
Norte	6.67
Sur	21.00
Este	2.87
Oeste	3.20

Distancia a pozos de correlación (km)	
Defensa-1	1.19
Defensa-101	1.16
Mina-3	2.71

- **Recurso prospectivo: 20 Mmbpce**
- **Probabilidad de éxito geológico (Pg): 27%**

Diseño del Pozo

Opciones de diseño para la Perforación basados en el análisis de:

- Pozos de correlación,
- Columna geológica y,
- Condiciones del yacimiento.

La ventana operativa se diseñó considerando e integrando información de velocidades sísmicas, registros con correlaciones petrofísicas, datos de prueba de producción, pruebas de goteo y eventos de correlación además del estudio geomecánico, aplicando factores de seguridad, mostrando asentamientos adecuados de las tuberías de revestimiento y densidades de los fluidos de perforación, lo cual contribuye significativamente a la integridad del pozo.

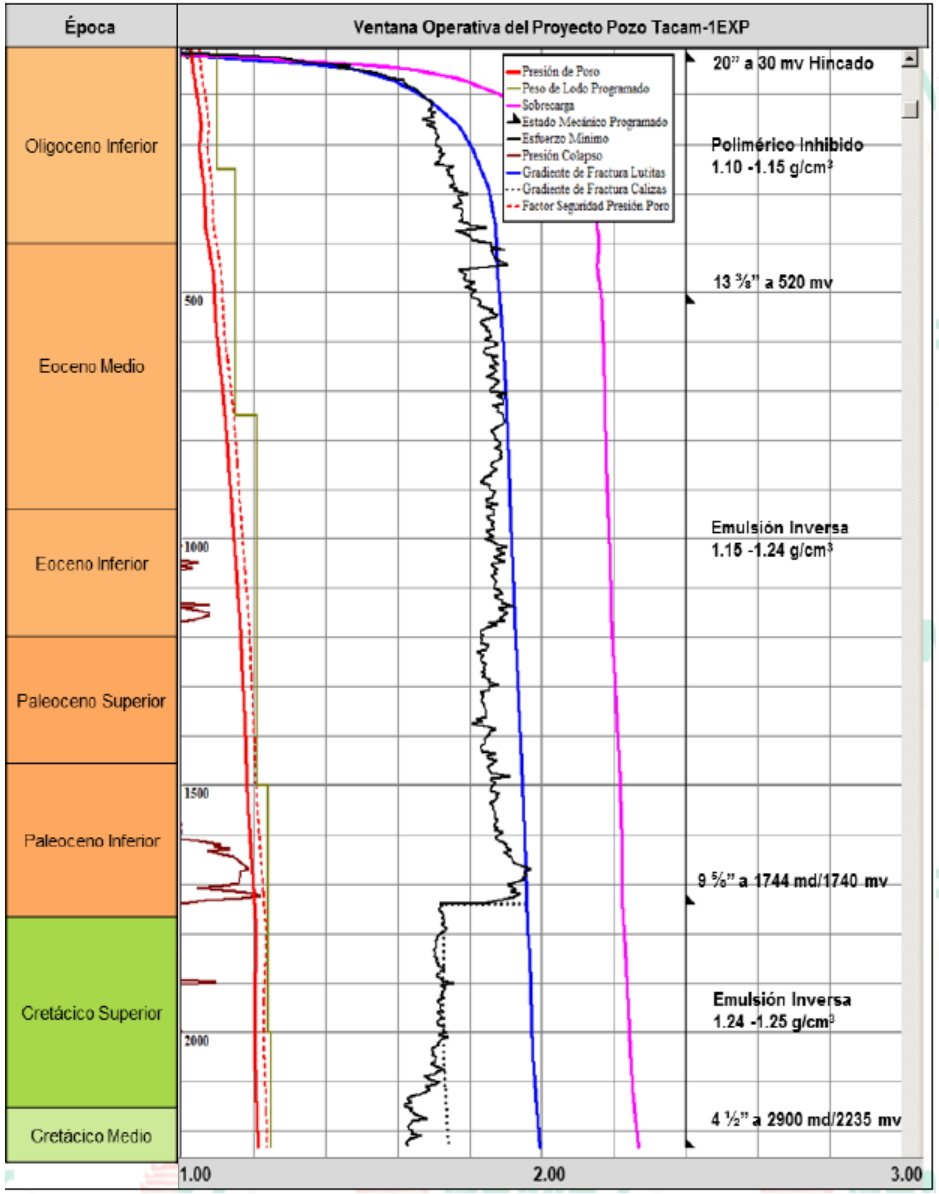

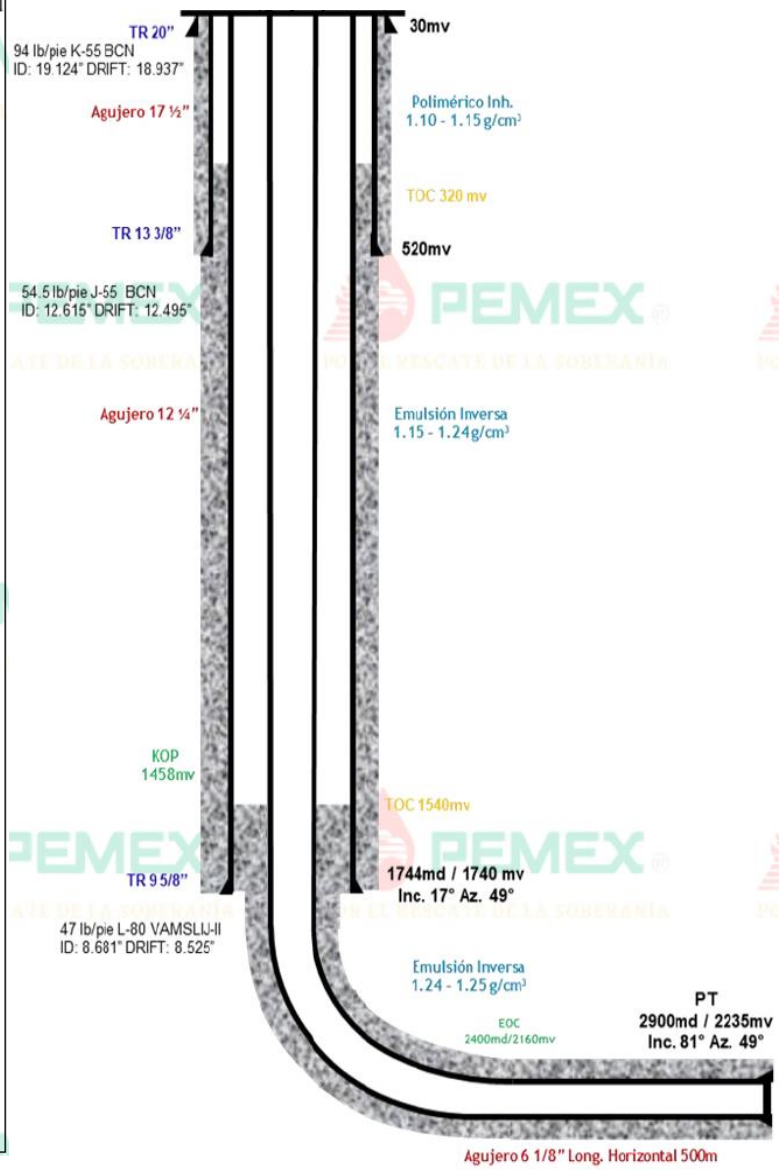

Elementos de Evaluación

Cumplimiento Artículo 32 Lineamientos	
Cumplimiento de los requisitos y elementos técnicos establecidos en el artículo 27 de los Lineamientos.	✓
Respaldo y Soporte técnico para la selección del Diseño.	✓
Acreditación de los elementos que permiten alcanzar los objetivos geológicos propuestos, así como preservar la Integridad del Pozo durante su Ciclo de Vida.	✓
El Pozo Exploratorio Terrestre Tacam-1EXP está considerado en el Plan de Exploración vigente aprobado por medio de la resolución CNH.16.001/19 del 05 de diciembre de 2019.	✓
La utilización de la tecnología adecuada para la Perforación del Pozo.	✓

Cumplimiento Artículo 39 Ley de los Órganos Reguladores Coordinados en Materia Energética	
Acelerar el desarrollo del conocimiento del potencial petrolero del país.	✓
Contribuir a la reposición de las reservas de hidrocarburos, como garantes de la seguridad energética de la Nación.	✓
Utilizar la tecnología adecuada para la exploración y extracción de hidrocarburos.	✓

CNH Comisión Nacional de Hidrocarburos

gob.mx/CNH
hidrocarburos.gob.mx
rondasmexico.gob.mx

@CNH_MX
Comisión Nacional de Hidrocarburos
Comisión Nacional de Hidrocarburos
@cnh.mx